

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Ordinaria de H. Ayuntamiento No.33---



-----En el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. Siendo las 11:00 once horas del día 30 treinta del mes de Junio del año dos mil catorce 2014, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, los CC. **María Araceli Espinosa**

**González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas Sánchez, Secretario gral y Síndico y los Regidores los C.C. Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza, Otoniel López Galván y Blanca Lilia Sandoval Valencia-----**

----- Una vez que se nombró lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la trigésima tercera sesión de H. Ayuntamiento con carácter de Ordinaria, a la que fueron previamente convocados. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González**, declara: **“el inicio de la Sesión”**.-----

A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

-----**Punto primero:** Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

-----**Punto segundo:** Lectura del acta anterior, como de su ratificación.-----

-----**Punto tercero:** Aprobación de la sesión ordinaria celebrada el día 30 Treinta del mes de junio del año dos mil catorce 2014.-----

**Punto cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Factura FH052937 a Dalton automotriz S. de R.L. de C.V. por la cantidad de \$ 5,487.84 (cinco mil cuatrocientos ochenta y

siete pesos 84/100 M.N.) por concepto de pago de reparaciones y mantenimiento a vehículos de esta Presidencia Municipal.-----  
---

**Punto quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2276 y 2277 a nombre de Cipriano López Santana, Por la cantidad de \$22,000.00 (Veinte dos mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de música para el evento del día del padre.-----  
-----

**Punto sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2278 a nombre de Ma. Guadalupe Farías Sánchez, Por la cantidad de \$9,744.00 (nueve mil ochocientos setecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Por concepto de consumos alimenticios para el personal que labora en esta Presidencia Municipal.-----  
-----

**Punto séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2282 a nombre de Joel Castro Madero, Por la cantidad de \$6,060.00 (Seis mil sesenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de carne para el evento del día del padre-----  
-----

**Punto octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2286 a nombre de Estela Araceli Contreras Peña, Por la cantidad de \$13,000.00 (Trece mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a Institución Educativa para la Graduación de los alumnos de la Telesecundaria Héroes de Cananea-----  
-----

**Punto noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0019 y 0022 ambos suman una cantidad de \$60,426.00 (sesenta mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de policías eventuales correspondiente al mes de Junio del 2014.-----  
-----

**Punto decimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2288, Por la cantidad de \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de terrenos Correspondiente al mes de Junio del 2014.-----  
-----

**Punto decimo primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2289, por la cantidad de \$ 19,500.00 (Diez y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por



concepto apoyo a personas de bajos recursos de este Municipio, correspondiente al mes de junio del 2014.-----  
-----

**Punto decimo Segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2290 por la cantidad de \$19,931.00 (Diez y Nueve mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de Nómina a trabajadores eventuales de la Preparatoria Manuel M. Diéguez Correspondiente al mes de Junio del 2014.-----

**Punto decimo tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque 2291, por la cantidad de \$ 12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a estudiantes que se encuentran en las diferentes ciudades Correspondiente al mes de Junio del 2014.-----

**Punto decimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de Cheque 2292 por la cantidad de \$ 132,023.00 (Ciento treinta y dos mil veintitrés pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de Nómina de Trabajadores Eventuales Correspondiente al mes de Junio del 2014.-----

**Punto decimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2293 por la cantidad de \$12,600.00 (doce mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de Junio del 2014.-----

**Punto decimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago Cheque 2294 por la cantidad \$305,340.20 (Trescientos cinco mil trescientos cuarenta pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de Nómina de Personal con Carácter Permanente Correspondiente al mes de Junio del 2014.-----

**Punto decimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2295 por la cantidad de \$4,680.00 (cuatro mil seiscientos Pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de Nómina a Docentes de la Preparatoria Manuel M. Diéguez Correspondiente al mes de Junio del 2014.-----

**Punto decimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0023 por la cantidad de \$33,289.80 (treinta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos 80/100 M.N.). Por concepto de pago de nomina de elementos de Seguridad Publica y

Protección Civil de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de Junio del 2014.-----

**Punto decimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2297 por la cantidad de \$45,173.00 (cuarenta y cinco mil ciento setenta y tres pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Luz Eléctrica del Alumbrado Público de todo el municipio correspondiente al mes de Junio del 2014.-----

**Punto veinteavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9869179 a nombre de Luis Bautista Zepeda Por la cantidad de \$16,502.00 (dieciséis mil quinientos y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

**Punto veintiunavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9010831 a nombre de Juan Carlos Sánchez Sánchez Por la cantidad de \$22,310.02 (veintidós mil trescientos diez pesos 02/100 M.N.) por concepto de pago de herramientas menores (baterías antenas, cableado etc.) -----

**Punto veintidosavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9010836 a nombre de Juan Carlos Sánchez Sánchez Por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de radio de bases para la comunidad de Panales.-----

**Punto veintitresavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No 9010849 a nombre de Juan Carlos Sánchez Sánchez Por la cantidad de \$5,600.00 (cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de mantenimiento a radio kenwood TK7100.-----

**Punto veinticuatroavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.7634954 a nombre de Eliseo López Nuñez Por la cantidad de \$9,280.00 (nueve mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de Mantenimiento de maquinaria del ayuntamiento.-----

**Punto veinticincoavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.7634979 a nombre de



Eliseo López Nuñez Por la cantidad de \$5,336.00 (cinco mil trescientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto de Mantenimiento de maquinaria del ayuntamiento.-----

**Punto veintiseisavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.7645244 a nombre de Ernesto José Peña Vázquez Por la cantidad de \$2,900.00 (dos mil novecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de capacitación para la facturación electrónica.-----

**Punto veintisieteavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9299346 a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragán Por la cantidad de \$5,183.00 (cinco mil ciento ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de material de para el agua potable.-----

**Punto veintiochoavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9214962 a nombre de Luis Fernando Contreras Por la cantidad de \$8,257.00 (nueve mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de refacciones de vehículos y maquinaria del ayuntamiento.-----

**Punto veintinueveavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9272793 a nombre de CHÁVEZ AZPEITIA S.A. de C.V. Por la cantidad de \$79,000.00 (setenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos del Ayuntamiento de las siguientes facturas 14485, 14484, 14483, 14482, 14481, 14480, 14479 14478, 14477, 14476.-----

**Punto treintaavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9295375 a nombre de Vidal Torres Torres Por la cantidad de \$3,886.00 (tres mil ochocientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto de refacciones y mantenimiento de vehículos del Ayuntamiento.-----

**Punto Treintaunavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9028514, a nombre de la mersed de Sahuayo SA de CV, por la cantidad de \$5,999.98 (cinco mil novecientos noventa y nueve pesos 98/100 M.N.) por concepto de pago de insumos para eventos correspondientes al mes de Junio del 2014.-----

**Punto Treintaidosavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9028518, a nombre de la

merced de Sahuayo SA de CV, por la cantidad de \$5,400.99 (cinco mil cuatrocientos pesos 99/100 M.N.) por concepto de pago de insumos para eventos correspondientes al mes de Junio del 2014.-----

**Punto Treintaitresavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9028521, a nombre de la merced de Sahuayo SA de CV, por la cantidad de \$3,372.53 (tres mil trescientos setenta y dos pesos 53/100 M.N.) por concepto de pago de bolsas Para la Basura correspondientes al mes de Junio del 2014.-----

**Punto Treintaicuatroavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9028531, a nombre de la merced de Sahuayo SA de CV, por la cantidad de \$7,096.06 (siete mil noventa y seis pesos 06/100 M.N.) por concepto de pago de insumos de limpieza correspondientes al mes de Junio del 2014.-----

**Punto treintaicincoavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9295386 a nombre de Vidal Torres Torres Por la cantidad de \$6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de reparación de motor de vehículo de Ayuntamiento.-----

**Punto treintaiseisavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia con numero de operación 13772953, a nombre de SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, por la cantidad de \$32,786.00 (treinta y dos mil setecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de impuestos ISR retenciones por salarios correspondiente al mes de Junio del 2014.-----

**Punto treintaisieteavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9712325 a nombre de Luis Bautista Zepeda Por la cantidad de \$3,200.00 (tres mil doscientos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal.-----

**Punto treintaiochoavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9737444 a nombre de Oscar Alejandro Arambula Orosco Por la cantidad de \$8,816.00 (ocho mil ochocientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago llanta de 16 capas para maquinaria.-----



Juan Vargas Magallon Por la cantidad de \$2,021.88 (dos mil veintiún pesos 88/100 M.N.) por concepto de pago de comida para personal del Ayuntamiento.-----

**Punto cuarentavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9596913 al SISTEMA DIF MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, por la cantidad de \$75,000.00 (Setenta y cinco mil, pesos 00/100 M.N.) Por concepto de trasferencias de subsidio al DIF Municipal correspondiente al mes de Junio del 2014.-----

**Punto cuarentaiunavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9672865 a nombre de CHAVEZ AZPEITIA S.A de C.V Por la cantidad de \$57,944.00 (cincuenta y siete mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 88/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria del Ayuntamiento.-----

**Punto cuarentaidosavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9674982 a nombre de Jetsan Orosco Jiménez Por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de mantenimiento de computadoras y redes.-----

**Punto cuarentaitresavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia No. 9088817 el día 30/06/2014, a nombre de EDMUNDO SOTO MONTES. Por la cantidad de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) Por concepto pago de prestación de servicios en asesoría jurídica de esta Presidencia Municipal.-----

**Punto cuarentaicuatroavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.5856907 a nombre de Eliseo López Nuñes Por la cantidad de \$39,440.00 (treinta y nueve mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de reparación de maquinaria.-----

**Punto cuarentaicincoavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.5856938 a nombre de Eliseo López Nuñes Por la cantidad de \$13,978.00 (trece mil novecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de guardaganado.-

**Punto cuarentaiseisavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde a la Presidenta Municipal, No.3942669 por la cantidad de \$35,511.40 (Treinta y cinco mil, quinientos once pesos 40/100 M.N.) Correspondiente al mes de Junio del 2014.-----

**Punto cuarentaisieteavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde al Encargado de la Hacienda Municipal, No. 3936702 por la cantidad de \$18,772.80 (Diez y ocho mil, setecientos setenta y dos pesos 80/100 M.N.) Correspondiente al mes de Junio del 2014.-----

**Punto cuarentaiochoavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde al Encargado de Catastro Municipal, No 3951143. Por la cantidad de \$9,786.40 (Nueve mil, setecientos ochenta y seis pesos 40/100 M.N.) Durante el mes de Junio del 2014-----

**Punto cuarentainueveavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 3920945 al Secretario Gral. y Sindico, 3913680 a la Jefa del Registro Civil, 3900565 a la Secretaria del Registro Civil , 3893733 a la Secretaria de Presidencia, 3930120 al Chofer, por la cantidad de \$46, 614.80 (Cuarenta y seis mil seiscientos catorce pesos 80/100 M.N.) Por concepto de pago de Nómina Correspondiente al mes de junio del 2014.

**Punto cincuentavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2269 por la cantidad de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de nomina a trabajadores eventuales de la obra rehabilitación de muro de contención y empedrado ahogado en el paso tío Arreguin .-----

**Punto cincuentaunavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2271 a nombre de J. Jesús López Sandoval, por la cantidad de \$39,755.68 (treinta y nueve mil setecientos cincuenta y cinco pesos 68/100 M.N.). Por concepto de pago de abarrotes barios, frutas y verduras varias, artículos para la limpieza, plásticos y desechables, productos de canasta básica, aguas, artículos para las oficinas bolsas, franelas y cestos-----

**Punto cincuentaidosavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el programa de empleo temporal (PET) ejercicio 2014, las siguientes obras:

- a) Construcción de empedrado ahogado en concreto en la calle Morelos de la Cabecera Municipal con una inversión de \$296,168.47 (doscientos noventa y seis mil ciento sesenta y ocho pesos 47/100 M.N.).
- b) Construcción de adoquinado y huella de rodamiento en la localidad de Petacala con una inversión de \$497,652.00



(cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos cincuenta y dos pesos 47/100 M.N.).

**Punto cincuentaitresavo: Asuntos Generales.**-----

**Punto cincuentaicuatroavo: Clausura de sesión** -----

---Acto seguido el **Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González**, solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral. y Sindico. Que lo someta a votación. **El Secretario Gral. y Sindico del H. Ayuntamiento, C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Pide la votación e informa al Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González, el sentido en que se sometió el voto.

---**En relación al primer punto del orden del día**, el Secretario General y Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

--- **En relación al segundo punto del orden del día**, el Secretario General y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta de aprobación: referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---**En relación al tercer punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete a aprobación la sesión ordinaria celebrada el día el día 30 Treinta del mes de Junio del año dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

**En relación al punto número cuarto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete a aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Factura FH052937 a Dalton automotriz S. de R.L. de C.V. por la cantidad de \$ 5,487.84 (cinco mil

cuatrocientos ochenta y siete pesos 84/100 M.N.) por concepto de pago de reparaciones y mantenimiento a vehículos de esta Presidencia Municipal-----

----- Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.

**En relación al punto número quinto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque No. 2276 y 2277 a nombre de Cipriano López Santana, Por la cantidad de \$22,000.00 (Veinte dos mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de música para el evento del día del padre. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

**En relación al punto número sexto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2278 a nombre de Ma. Guadalupe Farías Sánchez, Por la cantidad de \$9,744.00 (nueve mil ochocientos setecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Por concepto de consumos alimenticios para el personal que labora en esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

**En relación al punto número séptimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2282 a nombre de Joel Castro Madero, Por la cantidad de \$6,060.00 (Seis mil sesenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de carne para el evento del día del padre. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

**En relación al punto número octavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo de la propuesta hecha por la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2286 a nombre de Estela Araceli



Contreras Peña, Por la cantidad de \$13,000.00 (Trece mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a Institución Educativa para la Graduación de los alumnos de la Telesecundaria Héroes de Cananea. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número noveno, el Secretario General Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0019 y 0022 ambos suman una cantidad de \$60,426.00 (sesenta mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de policías eventuales correspondiente al mes de Junio del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

**En relación al punto número decimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2288, Por la cantidad de \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de terrenos Correspondiente al mes de Junio del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

**En relación al punto número décimo primero del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo de la propuesta hecha por la **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2289, por la cantidad de \$ 19,500.00 (Diez y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto apoyo a personas de bajos recursos de este Municipio, correspondiente al mes de junio del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

**En relación al punto número décimo segundo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo de la propuesta hecha por la **C. María Araceli Espinosa González**

somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2290 por la cantidad de \$19,931.00 (Diez y Nueve mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de Nómina a trabajadores eventuales de la Preparatoria Manuel M. Diéguez Correspondiente al mes de Junio del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

**En relación al punto número décimo tercero del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo de la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque 2291, por la cantidad de \$ 12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a estudiantes que se encuentran en las diferentes ciudades Correspondiente al mes de Junio del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

**En relación al punto número décimo cuarto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2292 por la cantidad de \$ 132,023.00 (Ciento treinta y dos mil veintitrés pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de Nómina de Trabajadores Eventuales Correspondiente al mes de Junio del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

**En relación al punto número décimo quinto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, , el pago de cheque No. 2293 por la cantidad de \$12,600.00 (doce mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de Junio del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---**En relación al punto número décimo sexto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo



referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago Cheque 2294 por la cantidad \$305,340.20 (Trescientos cinco mil trescientos cuarenta pesos 20/100 M.N.). Por concepto de pago de Nómina de Personal con Carácter Permanente Correspondiente al mes de Junio del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---**En relación al punto número décimo séptimo del orden del día** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2295 por la cantidad de \$4,680.00 (cuatro mil seiscientos Pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de Nómina a Docentes de la Preparatoria Manuel M. Diéguez Correspondiente al mes de Junio del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

**En relación al punto número décimo octavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 0023 por la cantidad de \$33,289.80 (treinta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos 80/100 M.N.). Por concepto de pago de nomina de elementos de Seguridad Publica y Protección Civil de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de Junio del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

**En relación al punto número décimo noveno del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2297 por la cantidad de \$45,173.00 (cuarenta y cinco mil ciento setenta y tres pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Luz Eléctrica del Alumbrado Público de todo el municipio correspondiente al mes de Junio del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

---**En relación al punto número veinteavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo



referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9869179 a nombre de Luis Bautista Zepeda Por la cantidad de \$16,502.00 (dieciséis mil quinientos y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

**En relación al punto número veintiunavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9010831 a nombre de Juan Carlos Sánchez Sánchez Por la cantidad de \$22,310.02 (veintidós mil trescientos diez pesos 02/100 M.N.) por concepto de pago de herramientas menores. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---**En relación al punto número veintidosavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9010836 a nombre de Juan Carlos Sánchez Sánchez Por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de radio de bases para la comunidad de Panales. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---**En relación al punto número veintitresavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9010849 a nombre de Juan Carlos Sánchez Sánchez Por la cantidad de \$5,600.00 (cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de mantenimiento a radio kenwood TK7100 . Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

**En relación al punto número veinticuatroavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo



referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.7634954 a nombre de Eliseo López Nuñez Por la cantidad de \$9,280.00 (nueve mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de Mantenimiento de maquinaria del ayuntamiento. . Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número veinticincoavo del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.7634979 a nombre de Eliseo López Nuñez Por la cantidad de \$5,336.00 (cinco mil trescientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto de Mantenimiento de maquinaria del ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

**En relación al punto número veintiseisavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente al a propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.7645244 a nombre de Ernesto José Peña Vázquez Por la cantidad de \$2,900.00 (dos mil novecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de capacitación para la facturación electrónica. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime** -----

---En relación al punto número veintisieteavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9299346 a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragán Por la cantidad de \$5,183.00 (cinco mil ciento ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de material de para el agua potable. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número veintiochoavo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el

**---En relación al punto número veintiochoavo del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9214962 a nombre de Luis Fernando Contreras Por la cantidad de \$8,257.00 (nueve mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de refacciones de vehículos y maquinaria del ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

**---En relación al punto número veintinueveavo del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9272793 a nombre de CHÁVEZ AZPEITIA S.A. de C.V. Por la cantidad de \$79,000.00 (setenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos del Ayuntamiento de las siguientes facturas 14485, 14484, 14483, 14482, 14481, 14480, 14479 14478, 14477, 14476. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

**---En relación al punto número treintavo del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación H. Ayuntamiento, la transferencia No.9295375 a nombre de Vidal Torres Torres Por la cantidad de \$3,886.00 (tres mil ochocientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto de refacciones y mantenimiento de vehículos del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

**En relación al punto número treintaunavo del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9028514, a nombre de la mersed de Sahuayo SA de CV, por la cantidad de \$5,999.98 (cinco mil novecientos noventa y nueve pesos 98/100 M.N.) por concepto de pago de insumos para eventos correspondientes al mes de Junio del 2014. Declara



abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

**En relación al punto número treintaidosavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9028518, a nombre de la mersed de Sahuayo SA de CV, por la cantidad de \$5,400.99 (cinco mil cuatrocientos pesos 99/100 M.N.) por concepto de pago de insumos para eventos correspondientes al mes de Junio del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

**En relación al punto número treintaitresavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9028521, a nombre de la mersed de Sahuayo SA de CV, por la cantidad de \$3,372.53 (tres mil trescientos setenta y dos pesos 53/100 M.N.) por concepto de pago de bolsas Para la Basura correspondientes al mes de Junio del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---**En relación al punto número treintaicuatroavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9028531, a nombre de la mersed de Sahuayo SA de CV, por la cantidad de \$7,096.06 (siete mil noventa y seis pesos 06/100 M.N.) por concepto de pago de insumos de limpieza correspondientes al mes de Junio del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---**En relación al punto número treintaicincoavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9295386 a nombre de Vidal Torres Torres Por la cantidad de \$6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de reparación de motor de vehículo de Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso



---En relación al punto número treintaseisavo del orden del día, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete H. Ayuntamiento, la transferencia con numero de operación 13772953, a nombre de SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, por la cantidad de \$32,786.00 (treinta y dos mil setecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de impuestos ISR retenciones por salarios correspondiente al mes de Junio del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número treintaisieteavo del orden del día, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9712325 a nombre de Luis Bautista Zepeda Por la cantidad de \$3,200.00 (tres mil doscientos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número treintaiochoavo del orden del día, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9737444 a nombre de Oscar Alejandro Arambula Orosco Por la cantidad de \$8,816.00 (ocho mil ochocientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago llanta para maquinaria de 16 capas. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

En relación al punto número treintainueveavo del orden del día, el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9329568 a nombre de Juan Vargas Magallon Por la cantidad de \$2,021.88 (dos mil veintiún pesos 88/100 M.N.) por concepto de pago de comida para personal del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----



**En relación al punto número cuarenteavo del orden del día,** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9596913 al SISTEMA DIF MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, por la cantidad de \$75,000.00 (Setenta y cinco mil, pesos 00/100 M.N.) Por concepto de trasferencias de subsidio al DIF Municipal correspondiente al mes de Junio del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

**---En relación al punto número cuarentaiunavo del orden del día,** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9672865 a nombre de CHAVEZ AZPEITIA S.A de C.V Por la cantidad de \$57,944.00 (cincuenta y siete mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 88/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria del Ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

**---En relación al punto número cuarentaidosavo del orden del día:** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9674982 a nombre de Jetsan Orosco Jiménez Por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de mantenimiento de computadoras y redes. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**---

**---En relación al punto número cuarentaitresavo del orden del día:** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9088817 el día 30/06/2014, a nombre de EDMUNDO SOTO MONTES. Por la cantidad de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) Por concepto pago de prestación de servicios en asesoría jurídica de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----



---En relación al punto número cuarentaicuatroavo del orden del día: el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.5856907 a nombre de Eliseo López Nuñez Por la cantidad de \$39,440.00 (treinta y nueve mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de reparación de maquinaria. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número cuarentaicincoavo del orden del día: el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No.5856938 a nombre de Eliseo López Nuñez Por la cantidad de \$13,978.00 (trece mil novecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de guardaganado. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número cuarentaiseisavo del orden del día: el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde a la Presidenta Municipal, No.3942669 por la cantidad de \$35,511.40 (Treinta y cinco mil, quinientos once pesos 40/100 M.N.) Correspondiente al mes de Junio del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número cuarentaisieteavo del orden del día: el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento la transferencia que le corresponde al Encargado de la Hacienda Municipal, No. 3936702 por la cantidad de \$18,772.80 (Diez y ocho mil, setecientos setenta y dos pesos 80/100 M.N.) Correspondiente al mes de Junio del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----



---En relación al punto número cuarentaiochoavo del orden del día: el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde al Encargado de Catastro Municipal, No 3951143. Por la cantidad de \$9,786.40 (Nueve mil, setecientos ochenta y seis pesos 40/100 M.N.) Durante el mes de Junio del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número cuarentainueveavo del orden del día: el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 3920945 al Secretario Gral. y Sindico, 3913680 a la Jefa del Registro Civil, 3900565 a la Secretaria del Registro Civil , 3893733 a la Secretaria de Presidencia, 3930120 al Chofer, por la cantidad de \$46, 614.80 (Cuarenta y seis mil seiscientos catorce pesos 80/100 M.N.) Por concepto de pago de Nómina Correspondiente al mes de junio del 2014. Durante el mes de Junio del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

**En relación al punto número cincuentavo del orden del día:** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2269 por la cantidad de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de nomina a trabajadores eventuales de la obra rehabilitación de muro de contención y empedrado ahogado en el paso tío Arreguin. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---En relación al punto número cincuentaunavo del orden del día: el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2271 a nombre de J. Jesús López Sandoval, por la cantidad de \$39,755.68 (treinta y nueve mil setecientos cincuenta y cinco pesos 68/100 M.N.). Por concepto de pago de abarrotes barios, frutas y verduras varias, artículos para la limpieza, plásticos y desechables, productos de canasta básica, aguas, artículos para las oficinas bolsas, franelas y cestos.-----

. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

**En relación al punto número cincuentadosavo del orden del día:** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, el programa de empleo temporal (PET) ejercicio 2014, las siguientes obras:

- a) Construcción de empedrado ahogado en concreto en la calle Morelos de la Cabecera Municipal con una inversión de \$296,168.47 (doscientos noventa y seis mil ciento sesenta y ocho pesos 47/100 M.N.).
- b) Construcción de adoquinado y huella de rodamiento en la localidad de Petacala con una inversión de \$497,652.00 (cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos cincuenta y dos pesos 47/100 M.N.).

Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

**---En relación al punto número cincuentaitresavo del orden del día,** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González** quien somete el desahogo referente a los **Asuntos Generales**. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----

**---En relación al punto número cincuentaicuatroavo del orden del día,** no habiendo más asuntos que tratar, siendo las **13:00** trece horas con cero minutos del día **30 Treinta** del mes de **Junio** del **2014** año dos mil catorce el **Presidente Municipal,** la **C. María Araceli Espinos González,** declara: **“clausurada esta sesión ordinaria de H. Ayuntamiento”.**-----  
-----  
-----



----Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anterior mente citados así como, del **Artículo 53 fracción 1 y 3**, de la **Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco**.  
"Doy fe": el **Secretario del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco**.

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----



-----  
C. María Araceli Espinosa González.  
Presidente Municipal.



-----  
C. Arnulfo Chávez Chávez.  
Regidor.



-----  
C. Dalila Chávez González.  
Regidor.



-----  
C. Jesús González Barragán.  
Regidor.



-----  
C. María Guadalupe Barajas Aguilar.  
Regidor.



-----  
C. Blanca Lilia Sandoval Valencia  
Regidor.



-----  
C. Audel Ochoa Pérez  
Regidor.



-----  
C. Ricardo Galván Medina  
Regidor.



-----  
C. Escenia Ochoa Mendoza.  
Regidor.



-----  
C. Otoniel López Galván.  
Regidor.

*Habacuc Cuevas Sánchez*



C. Habacuc Cuevas Sánchez.  
Síndico Y Secretario.

-----  
-----  
-----  
-----

-----